

Perfil de Egreso y Salidas profesionales

El Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos permite formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en diversos asuntos del ámbito jurídico laboral, empleo y recursos humanos, tanto en el ámbito privado como público. Los conocimientos adquiridos le permitirán aproximarse a cualquier problema con rigor científico haciendo uso de todas las herramientas y competencias necesarias (desde el trabajo en equipo hasta las habilidades de comunicación). Los graduados de esta titulación tienen una formación versátil, por lo que pueden desempeñar una gama amplia de funciones, directivas o técnicas básicamente:

- Elaboración de Informes y dictámenes en cuestiones sociales y laborales como Graduado Social. Asistencia y representación técnica a las personas físicas y jurídicas en los procedimientos laborales y de Seguridad Social ante las jurisdicciones correspondientes. Firma de recursos de suplicación ante los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ).
- Dirección y Gestión de Recursos Humanos: Diseño de la estrategia de recursos humanos de la organización y estrategia global. Aplicación de dicha estrategia (diseño y valoración de puestos, evaluación del desempeño, planificación de plantillas, diseño del sistema de información, captación, capacitación y motivación de los miembros de la organización).
- Prevención de riesgos laborales: Asesoramiento, tanto a empresas como a trabajadores, a fin de garantizar la adecuada protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Ayudar al resto de departamentos de la organización a integrar la prevención como una actividad o gestión más en las funciones diarias de los mismos.
- Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local. Asesoramiento sobre proyectos empresariales generadores de empleo.
- Elaboración, gestión y evaluación de las políticas de empleo: Diseño y desarrollo de Planes de Desarrollo local: análisis de mercados locales de trabajo, y seguimiento. Detección de necesidades formativas, elaboración de planes de formación.
- Asesoramiento para el autoempleo, empleabilidad, creación y financiación de microempresas, de empresas de economía social etc.
- Auditoría socio-laboral: Analizar sistemáticamente todo el sistema de relaciones que se derivan del factor trabajo dentro de las unidades productivas/organizaciones, con la finalidad de determinar su adecuación a los principios y políticas establecidas por la dirección y con cualquier exigencia legal o voluntaria establecida.

- Enseñanza Impartir docencia relacionada con los contenidos de “Orientación Laboral e Inserción Laboral” en módulos transversales como Formación y Orientación Laboral (FOL), Relaciones Equipo de Trabajo (RET), y AGCPME (Administración Gestión Comercialización de la PYME). También en educación reglada (Bachiller).
- Administraciones públicas: Funciones en la Administración pública como Gestión de la Seguridad Social, Subinspectores de Empleo y Seguridad, Jefaturas de negociado de RRHH, Técnicos de Gestión de las Comunidades Autónomas, otros.